



PLAN CONCEPTUAL PARA LA PARTICIPACIÓN DEL PÚBLICO (PCPP)
PCI 9.1.2. INTERCONECTOR DE HIDRÓGENO PORTUGAL - ESPAÑA

La presente publicación sólo refleja las opiniones del autor.
La Comisión Europea no es responsable de ningún uso que
pudiera hacerse de la información que contiene.

Febrero de 2025



PLAN CONCEPTUAL PARA LA PARTICIPACIÓN DEL PÚBLICO

PCI 9.1.2. INTERCONECTOR DE HIDRÓGENO PORTUGAL - ESPAÑA

CONTENIDO

ANTECEDENTES: proyectos interés común	4
PROYECTO DE INTERÉS COMÚN PCI Nº 9.1.2.	6
IMPACTO SOCIOECONÓMICO DEL PROYECTO PCI Nº 9.1.2.	8
OBJETO DEL PCPP	10
EMPRESA- PROMOTORA- DEL PROYECTO	11
LA PARTICIPACIÓN PÚBLICA: OBJETIVOS	12
ÁMBITO DEL ESTUDIO	14
ALTERNATIVAS	15
ALTERNATIVA 1	16
ALTERNATIVA 2	17
ALTERNATIVA 3	19
PARTES INTERESADAS AFECTADAS	20
MEDIDAS PREVISTAS PARA INFORMAR EL PCPP	20
FOLLETO INFORMATIVO (Anexo VI 5a)	20
PÁGINA WEB DEL PROYECTO (Anexo VI 5b)	21
INVITACIÓN (Anexo VI 5c)	22
MEDIDAS COMPLEMENTARIAS	23
JORNADAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	23
PARTICIPACIÓN PRESENCIAL	24
PARTICIPACIÓN ONLINE	24

PLAN CONCEPTUAL PARA LA PARTICIPACIÓN DEL PÚBLICO

PCI 9.1.2. INTERCONECTOR DE HIDRÓGENO PORTUGAL - ESPAÑA

REUNIONES Y CONSULTAS A LAS ADMINISTRACIONES LOCALES	25
MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y REDES SOCIALES	25
PANELES INFORMATIVOS	25
CANAL TELEFÓNICO/ CORREO ELECTRÓNICO	26
PUNTO DE INFORMACIÓN	26
PUNTO DE INFORMACIÓN MÓVIL.....	26
FERIAS DE ENERGÍA	26
CALENDARIO	27
CALENDARIO INDICATIVO DEL PROYECTO PCI Nº 9.1.2.	27
CALENDARIO INDICATIVO DEL PCPP.....	27
RECURSOS HUMANOS ASIGNADOS AL PROCESO	27
INFORME DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA	27
ANEXO I.....	29
ANEXO II	37
ANEXO III.....	39

PLAN CONCEPTUAL PARA LA PARTICIPACIÓN DEL PÚBLICO

PCI 9.1.2. INTERCONECTOR DE HIDRÓGENO PORTUGAL - ESPAÑA

ÍNDICE DE TABLAS E ILUSTRACIONES

Tabla 1. Municipios afectados por el trazado común entre las 3 alternativas.....	15
Tabla 2. Municipios afectados por el trazado de la Alternativa 1.....	16
Tabla 3. Municipios afectados por el trazado de la Alternativa 2.....	18
Tabla 4. Municipios afectados por el trazado de la Alternativa 3.....	19
Ilustración 1. Infraestructuras incluidas 1ª lista proyectos PCI/PMI.	5
Ilustración 2. Localización producción/demanda horizonte 2030 (toneladas)	6
Ilustración 3. Representación del proyecto PCI nº 9.1.2, (tramo español).	7
Ilustración 4. Trazado de todas las alternativas de proyecto.....	14
Ilustración 5. Trazado común para todas las alternativas de proyecto.	15
Ilustración 6. Alternativa 1 del proyecto.	17
Ilustración 7. Alternativa 2 del proyecto.	18
Ilustración 8. Alternativa 3 del proyecto.	19

PLAN CONCEPTUAL PARA LA PARTICIPACIÓN DEL PÚBLICO

PCI 9.1.2. INTERCONECTOR DE HIDRÓGENO PORTUGAL - ESPAÑA

ANTECEDENTES: PROYECTOS INTERÉS COMÚN

El art. 2 del Reglamento (UE) 2022/869 del Parlamento Europeo y del Consejo de 30 de mayo de 2022 relativo a las orientaciones sobre las infraestructuras energéticas transeuropeas (en adelante Reglamento UE 2022/869) y por el que se modifican los Reglamentos (CE) nº 715/2009, (UE) 2019/942 y (UE) 2019/943 y las Directivas 2009/73/CE y (UE) 2019/944 y se deroga el Reglamento (UE) nº 347/2013, establece que a los efectos del mismo “se entenderá por *«PROYECTO DE INTERÉS COMÚN»: un proyecto necesario para desarrollar los corredores y áreas prioritarios de infraestructura energética que figuran en el anexo I y que esté comprendido en la lista de la Unión*”.

Además, el Reglamento, establece en su Anexo I. 3 dentro del apartado “CORREDORES PRIORITARIOS PARA HIDRÓGENO Y ELECTROLIZADORES 9) *Interconexiones de hidrógeno en Europa Occidental (HI West): infraestructuras de hidrógeno y adaptación de las infraestructuras de gas que permitan la creación de una red troncal integrada de hidrógeno, bien de manera directa o indirecta (mediante interconexión con un tercer país), que conecte los países de la región, satisfaga las necesidades específicas de infraestructuras de hidrógeno y respalde el establecimiento de una red de transporte de hidrógeno a escala de la Unión y, además, en lo que respecta a las islas y los sistemas insulares, que reduzca el aislamiento energético, apoye soluciones innovadoras y de otro tipo en las que participen al menos dos Estados miembros con un impacto positivo significativo en los objetivos de la Unión en materia de energía y clima para 2030 y su objetivo de neutralidad climática para 2050, y contribuya significativamente a la sostenibilidad del sistema energético de las islas y de la Unión.*”

A finales de 2022, Enagás presentó, como candidatos a proyectos PCI, entre otros, el Interconector de Hidrógeno Portugal - España. La Comisión Europea en la Lista de la Unión de proyectos de interés común (PCI) y proyectos de interés mutuo (PMI) de fecha 18 de noviembre de 2023, recoge el proyecto que nos ocupa en el apartado 9.1.2 Interconector de Hidrógeno Portugal – España.

Posteriormente, todas estas infraestructuras han sido incluidas en la lista de Proyectos de Interés Común (PCI) y Proyectos de Interés Mutuo (PMI) elaborada en

PLAN CONCEPTUAL PARA LA PARTICIPACIÓN DEL PÚBLICO

PCI 9.1.2. INTERCONECTOR DE HIDRÓGENO PORTUGAL - ESPAÑA

virtud del nuevo Reglamento TEN-E, publicada en el DOUE el día 8 de abril de 2024, lo que representaría:

- a) Potencialmente, que la autorización nacional competente promoverá la aceleración de sus procedimientos de autorización de acuerdo con lo establecido en Capítulo I del Reglamento TEN-E.
- b) Potencialmente, acceso a financiación mediante el mecanismo Connecting Europe Facility (CEF).

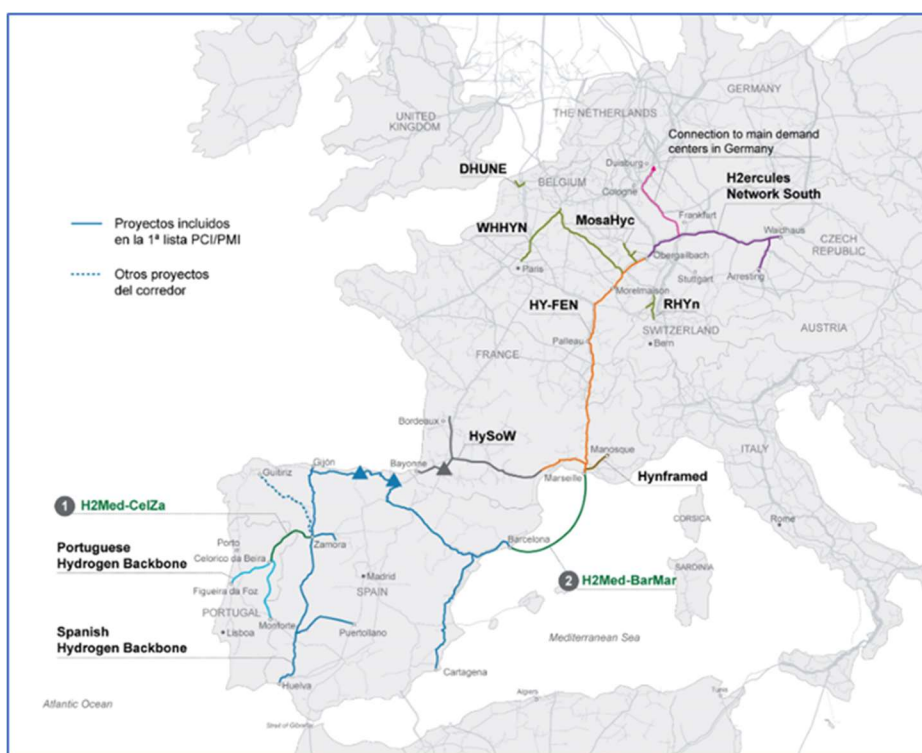


ILUSTRACIÓN 1. Infraestructuras incluidas 1ª lista proyectos PCI/PMI.

PLAN CONCEPTUAL PARA LA PARTICIPACIÓN DEL PÚBLICO

PCI 9.1.2. INTERCONECTOR DE HIDRÓGENO PORTUGAL - ESPAÑA PROYECTO DE INTERÉS COMÚN PCI Nº 9.1.2.

En el último trimestre de 2023 Enagás realizó un proceso de Manifestación de Interés o *Call For Interest*, con carácter no vinculante, con objeto de identificar la localización de los nodos de producción y consumo de hidrógeno renovable a nivel nacional. El proceso, que contó con la participación de más de 200 compañías del sector energético y 650 proyectos (65% de producción), ha permitido contar con información pormenorizada, permitiendo identificar potenciales centros de producción y/o consumo en todas las Comunidades Autónomas peninsulares¹.

La siguiente figura ilustra, en formato de *nodos de agregación*, la localización y magnitud tanto de la producción como de la demanda de hidrógeno para el año 2030 resultante del proceso de *Call for Interest* indicado anteriormente.

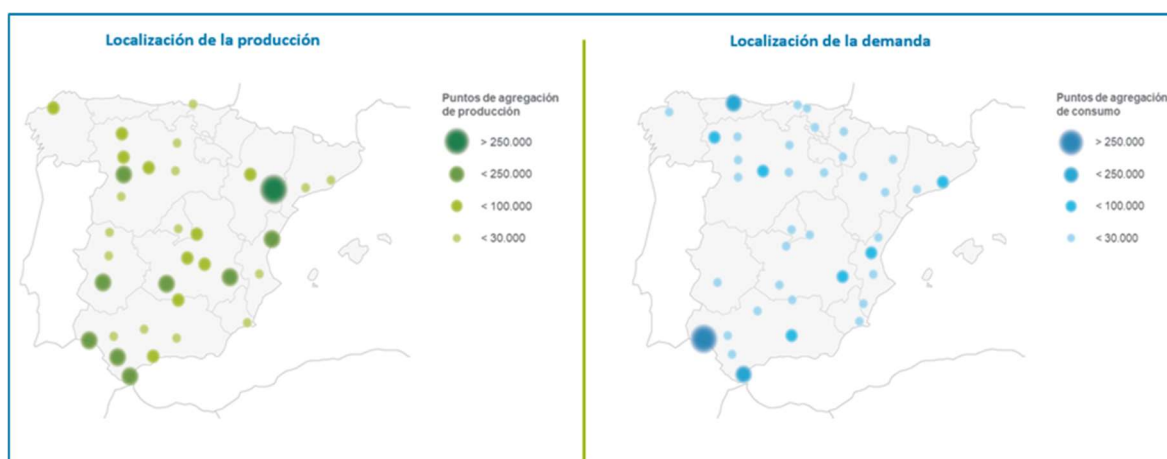


ILUSTRACIÓN 2. Localización producción/demanda horizonte 2030 (toneladas)

Los resultados obtenidos del citado proceso permitieron confirmar las infraestructuras de transporte de hidrógeno consideradas como Proyectos de Interés Común (PCI) como aquellas que posibilitan dar cobertura en el año 2030 a los escenarios de producción y demanda, mediante la interconexión de los mismos.

¹ Con lo que eso supondrá en términos de: impacto positivo para los territorios, competitividad sectorial, efecto dinamizador para la industria, y desarrollo económico positivo, y tractor en todos los territorios.

PLAN CONCEPTUAL PARA LA PARTICIPACIÓN DEL PÚBLICO

PCI 9.1.2. INTERCONECTOR DE HIDRÓGENO PORTUGAL - ESPAÑA

El proyecto PCI No 9.1.2 actuará como habilitador del proyecto H2Med, impulsado por los gobiernos de España, Portugal, Francia y Alemania, con una capacidad de importación desde Portugal de 0,75 Mt anuales de hidrógeno renovable y con una capacidad de exportación por Barcelona de hasta 2 Mt anuales de hidrógeno verde, el equivalente al 20% de la producción de hidrógeno esperada en Europa en 2030 según el Plan REPowerEU.



ILUSTRACIÓN 3. Representación del proyecto PCI nº 9.1.2, (tramo español).

PLAN CONCEPTUAL PARA LA PARTICIPACIÓN DEL PÚBLICO

PCI 9.1.2. INTERCONECTOR DE HIDRÓGENO PORTUGAL - ESPAÑA

IMPACTO SOCIOECONÓMICO DEL PROYECTO PCI Nº 9.1.2.

Según un informe llevado a cabo por una consultora de reconocido prestigio y contratada por Enagás, el desarrollo de la infraestructura interna de hidrógeno, y las conexiones internacionales contempladas, generará en España un conjunto de impactos muy relevantes para nuestra economía, acarreando un efecto tractor en múltiples sectores gracias a las variadas aplicaciones del hidrógeno verde, así como por el impacto transformador que esta vector energético tendrá en la industria nacional y europea.

Específicamente, se espera que el uso del hidrógeno verde tenga un impacto significativo en industrias de difícil electrificación, como la del refino de petróleo, la química o la metalúrgica. Además, se espera que tenga aplicación en otras industrias, como podrían ser la cerámica, el vidrio, cementera, y el sector logístico/transporte.

El despliegue, operación y mantenimiento de la INFRAESTRUCTURA INTERNA DE HIDRÓGENO EN ESPAÑA, así como el proyecto H2Med, tendrán un impacto económico muy significativo en el territorio nacional, tanto en términos de empleo, como en términos de PIB, además de permitir aumentar la recaudación de impuestos y cotizaciones sociales. Sólo por citar algunas magnitudes:

- En términos de *inversión movilizada*, la construcción de la Infraestructura Interna, junto con H2Med, al completo, se estima que representará una inversión de más de 6.700 millones de euros. Asimismo, la posterior operación y mantenimiento de las citadas infraestructuras requerirá de la ejecución cada año de una serie de gastos vinculados a dichas actividades, por un valor estimativo aproximado de 150 millones de euros al año.
- Solo en términos de *empleo* (impacto directo, indirecto e inducido) la construcción de la Infraestructura Interna, junto con H2Med, crearán y mantendrán en torno a 19.000 puestos de trabajo, de los cuales el grueso principal –unos 17.200 empleos– son atribuibles íntegramente a la construcción de la Infraestructura Interna. A este impacto en la construcción, hay que sumar que la operación y mantenimiento de la Infraestructura Interna y el H2Med ayudará a mantener, adicionalmente, otros 1.170 empleos cada año.

PLAN CONCEPTUAL PARA LA PARTICIPACIÓN DEL PÚBLICO

PCI 9.1.2. INTERCONECTOR DE HIDRÓGENO PORTUGAL - ESPAÑA

- En términos de *PIB*, la construcción y posterior operación de la Infraestructura Interna y H2Med también tendrá un amplio impacto en la economía nacional. El impacto que la construcción de las infraestructuras tendrá sobre el PIB se estima en 4.706 millones de euros, mientras que la operación de las infraestructuras se estima que aporte anualmente otros 115 M€ adicionales al PIB.
- Asimismo, toda la actividad económica generada por la construcción y operación de la Infraestructura Interna y el H2Med permitirá además aumentar la *recaudación de impuestos y cotizaciones sociales*. La construcción de las citadas infraestructuras se estima elevará la recaudación fiscal de la Hacienda Pública en unos 980 millones de euros.

PLAN CONCEPTUAL PARA LA PARTICIPACIÓN DEL PÚBLICO

PCI 9.1.2. INTERCONECTOR DE HIDRÓGENO PORTUGAL - ESPAÑA

OBJETO DEL PCPP

El objeto del presente documento es desarrollar el Plan Conceptual para la Participación del Público (en adelante PCPP) requerido en el art. 9.3 del Reglamento (UE) 2022/869, cuya finalidad es gestionar la intervención efectiva del público en la toma de decisiones de un Proyecto de Interés Común (PCI, en sus siglas en inglés). Se trata de implementar todas aquellas actuaciones conducentes a garantizar la transparencia y participación del público en el proceso de concesión de autorizaciones aplicables a un Proyecto de Interés Común como el que nos ocupa.

El contenido mínimo de este documento se regula en el Anexo VI del Reglamento (UE) 2022/869.

Al incorporar conceptos de participación ciudadana en el ciclo de un proyecto se consigue una anticipación a futuros problemas, así como un enriquecimiento en las acciones conducentes al otorgamiento de las preceptivas autorizaciones gracias a una mayor cercanía entre promotor, autoridades y ciudadanos. Cuando un proyecto se lleva a cabo conforme a las necesidades reales de la comunidad implicada, ésta se compromete, lo que permite concretar de una manera más efectiva el proyecto.

Por ello, para incrementar la participación del público en el proceso de concesión de autorizaciones y garantizar una información y un diálogo previos, las partes interesadas afectadas por un PCI serán informadas ampliamente y consultadas en una fase temprana, cuando todavía pueden tenerse en cuenta las potenciales preocupaciones del público.

PLAN CONCEPTUAL PARA LA PARTICIPACIÓN DEL PÚBLICO

PCI 9.1.2. INTERCONECTOR DE HIDRÓGENO PORTUGAL - ESPAÑA

EMPRESA- PROMOTORA- DEL PROYECTO

La empresa promotora del proyecto PCI No 9.1.2 es la Sociedad Enagás Infraestructuras de Hidrógeno, S.L.U.

En abril de 2022, Enagás constituyó la sociedad Enagás Infraestructuras de Hidrógeno, filial 100% de Enagás SA, a través de la cual la compañía separa sus funciones como operador de infraestructuras de gas natural (TSO) de la gestión de infraestructuras de hidrógeno. Su objetivo es el desarrollo, construcción y operación de infraestructuras destinadas a satisfacer la necesidad de transporte y almacenamiento de hidrógeno, en línea con la legislación, los planes y las hojas de ruta nacionales y europeos.

La empresa Enagás Infraestructuras de Hidrógeno S.L.U, como persona jurídica separada horizontalmente del gestor de la red de transporte de gas natural Enagás Transporte S.A.U., de acuerdo con lo establecido en la disposición adicional novena del Real Decreto-Ley 8/2023, *por el que se adoptan medidas para afrontar las consecuencias económicas y sociales derivadas de los conflictos en Ucrania y Oriente Próximo, así como para paliar los efectos de la sequía*, ha sido habilitada por Acuerdo de Consejo de Ministros de 30 de julio de 2024 para el ejercicio provisional de las funciones de desarrollo de los proyectos de infraestructura, incluidos en la Lista de la Unión de proyectos de interés común y proyectos de interés mutuo del Reglamento Delegado (UE) 2024/1041 de la Comisión de 28 de noviembre de 2023 que modifica el Reglamento (UE) 2022/869 del Parlamento Europeo y del Consejo con la denominación 9.1.2 Interconector de Hidrógeno Portugal – España .

PLAN CONCEPTUAL PARA LA PARTICIPACIÓN DEL PÚBLICO

PCI 9.1.2. INTERCONECTOR DE HIDRÓGENO PORTUGAL - ESPAÑA

LA PARTICIPACIÓN PÚBLICA: OBJETIVOS

El artículo 9.3 del Reglamento (UE) 2022/869 establece la necesidad de que el promotor del proyecto elabore y presente a la autoridad nacional competente un Plan Conceptual para la Participación del Público (en adelante PCPP), que será modificado o aprobado por la misma, y en el que se tomará en consideración cualquier forma de participación y consulta pública siempre que ésta cumpla con los requisitos recogidos en el citado artículo.

Los objetivos de La Participación Pública son los siguientes:

- Involucrar al público desde el inicio del procedimiento en la toma de decisiones y de forma continuada, buscando recoger puntos de vista, conocimientos y experiencias que puedan enriquecer el proyecto.
- Facilitar información sobre el proyecto de una forma clara y transparente, sin utilizar tecnicismos.
- Posibilitar formas de consulta y participación ciudadana amplias, con el fin de informar del derecho a participar y de cómo ejercer ese derecho desde el inicio hasta el final del procedimiento.
- Incluir la sensibilidad ambiental y social de la población en fase temprana del proyecto.
- Posibilitar que la diversidad de opiniones tenga canales de expresión a través de las herramientas de participación articuladas para la discusión del proyecto, asegurando que no se tomen decisiones relevantes sin consulta previa.
- Identificar de forma anticipada conflictos potenciales y favorecer las acciones que resuelvan los mismos.
- Establecer un canal de comunicación directo entre la población y los responsables y expertos en cada fase del proyecto, dada su extraordinaria complejidad.
- Considerar las aportaciones de la comunidad en la descripción de las condiciones territoriales, ambientales y sociales potencialmente afectadas a la hora de proceder a la selección de alternativas del proyecto.
- Justificar la opción adoptada y la forma en la que se ha incorporado la aportación del público.

PLAN CONCEPTUAL PARA LA PARTICIPACIÓN DEL PÚBLICO

PCI 9.1.2. INTERCONECTOR DE HIDRÓGENO PORTUGAL - ESPAÑA

El **promotor** del proyecto deberá garantizar:

- Que todos los recursos previstos para el buen desarrollo del proceso de participación sean suficientes,
- La igualdad de oportunidades en la participación,
- Buscar el consenso, y
- Tomar las decisiones más justas, teniendo en cuenta toda la información resultante del proceso.

El **público** deberá tomar parte activa en el proceso y contribuir a mejorar y enriquecer el proyecto con sus propuestas.

PLAN CONCEPTUAL PARA LA PARTICIPACIÓN DEL PÚBLICO

PCI 9.1.2. INTERCONECTOR DE HIDRÓGENO PORTUGAL - ESPAÑA

ÁMBITO DEL ESTUDIO

La redacción del PCI 9.1.2 Plan Conceptual de Participación Ciudadana (PCPP) está asociada a la futura infraestructura de hidrógeno desde la frontera de Portugal hasta Coreses (Zamora) y sus alternativas. Dicha infraestructura se prevé esté integrada por varios corredores de paso, planteados mediante ejes, los cuales a su vez se vislumbra se dividan en tramos. A continuación, se presenta una descripción de las Alternativas proyectadas.

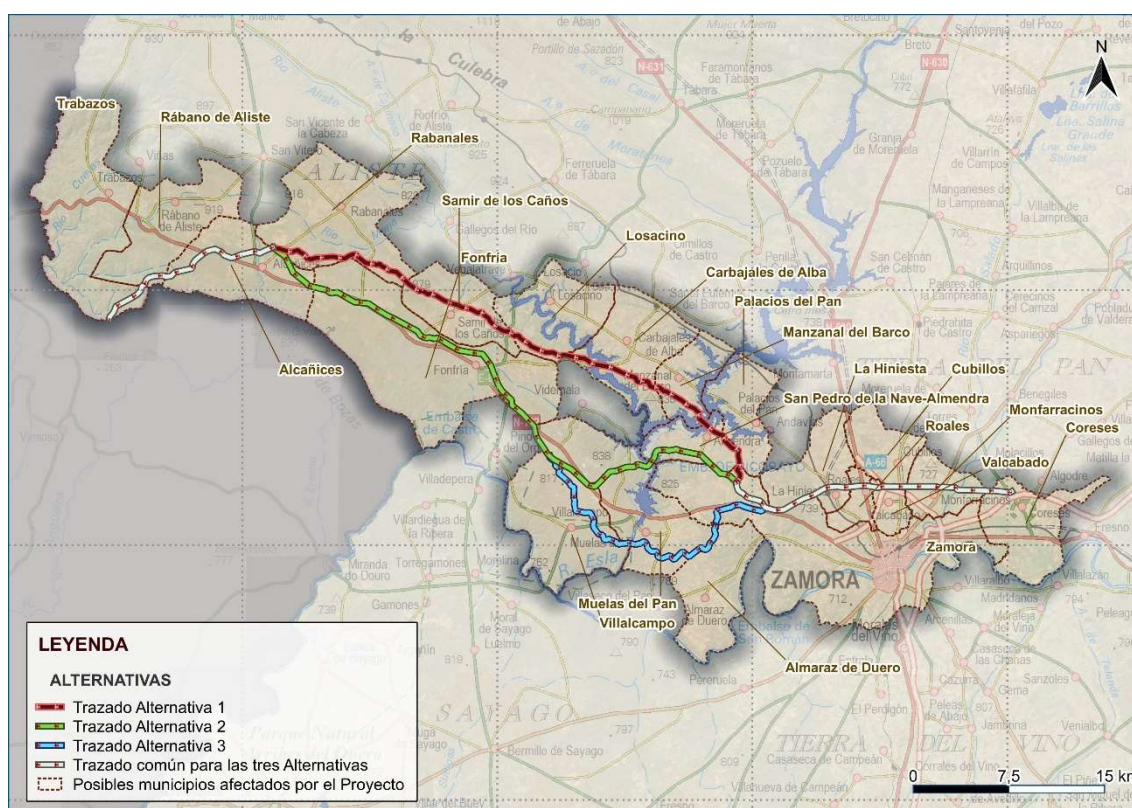


Ilustración 4. Trazado de todas las alternativas de proyecto.

PLAN CONCEPTUAL PARA LA PARTICIPACIÓN DEL PÚBLICO

PCI 9.1.2. INTERCONECTOR DE HIDRÓGENO PORTUGAL - ESPAÑA ALTERNATIVAS

Cabe mencionar previamente que todas las alternativas comparten el tramo inicial, comprendido entre los municipios de Trabazos y Alcañices y el tramo final, desde Zamora hasta Coreses. Los municipios por los que recorren ambos tramos se pueden ver en la tabla siguiente:

TABLA 1. Municipios afectados por el trazado común entre las 3 alternativas.

Municipio	Población 2023 (hab.)	Superficie (km ²)	Densidad (hab./km ²)
Trabazos	859	93,4	9,2
Rábano de Aliste	320	56,2	5,7
Alcañices	1048	55,0	19,0
Rabanales	494	80,1	6,2
Zamora	59259	149,4	396,7
La Hiniesta	306	33,2	9,2
Roales	1010	10,8	93,6
Valcabado	406	10,1	40,1
Cubillos	303	24,7	12,3
Monfarracinos	980	22,0	44,5
Coreses	1036	43,1	24,1

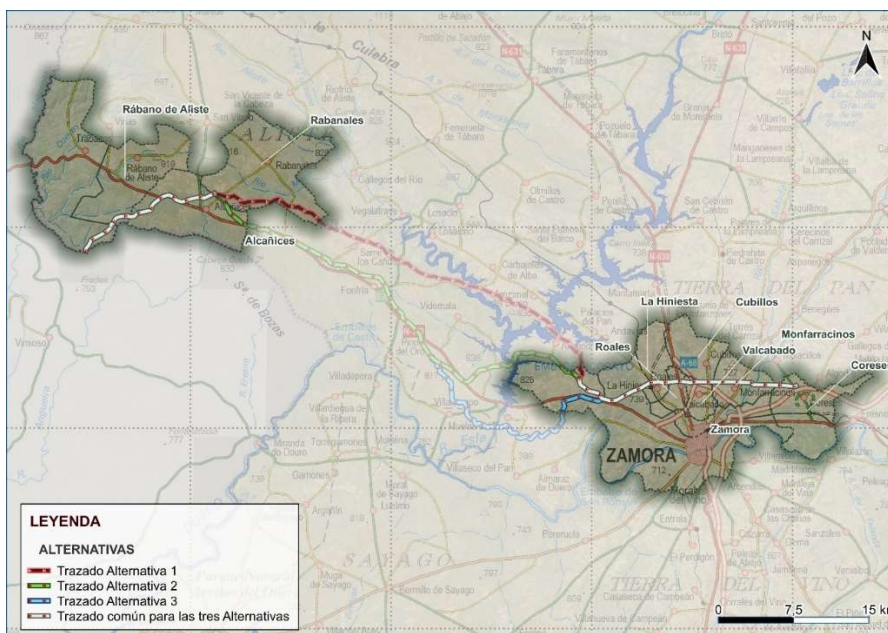


ILUSTRACIÓN 5. Trazado común para todas las alternativas de proyecto.

PLAN CONCEPTUAL PARA LA PARTICIPACIÓN DEL PÚBLICO

PCI 9.1.2. INTERCONECTOR DE HIDRÓGENO PORTUGAL - ESPAÑA

ALTERNATIVA 1

La Alternativa 1 de interconector tiene una distancia de 46,3 km en su tramo independiente, siendo la longitud total del trazado de 85,5 km.

Este trazado presenta dos cruces del Embalse de Ricobayo: uno situado en las coordenadas X: 247.691, Y: 4.614.174, y el otro en las coordenadas X: 256.093, Y: 4.609.703. La ejecución de ambos cruces se llevaría a cabo mediante PHD (perforación horizontal dirigida), la cual implica un elevado coste económico, además de sumar un factor de riesgo más por un posible fallo técnico. Sin embargo, la probabilidad de fallo de este tipo de infraestructuras es muy bajo e improbable

Este tramo se proyecta por un total de 8 municipios, descritos en la siguiente tabla:

Tabla 2. Municipios afectados por el trazado de la Alternativa 1

Municipio	Longitud del trazado (m)	Población 2023 (hab.)	Superficie (km ²)	Densidad (hab./km ²)
Carbajales de Alba	8.087	487	53,7	9,1
Losacino	4.630	195	44,3	4,4
Manzanal del Barco	5.270	127	26,4	4,8
Palacios del Pan	9.764	165	36,6	4,5
Rabanales	496	239	31,8	7,5
Samir de los Caños	11.943	494	80,1	6,2
San Pedro de la Nave-Almendra	4.436	322	22,7	14,2
Zamora	1.653	59.259	149,4	396,7

PLAN CONCEPTUAL PARA LA PARTICIPACIÓN DEL PÚBLICO

PCI 9.1.2. INTERCONECTOR DE HIDRÓGENO PORTUGAL - ESPAÑA

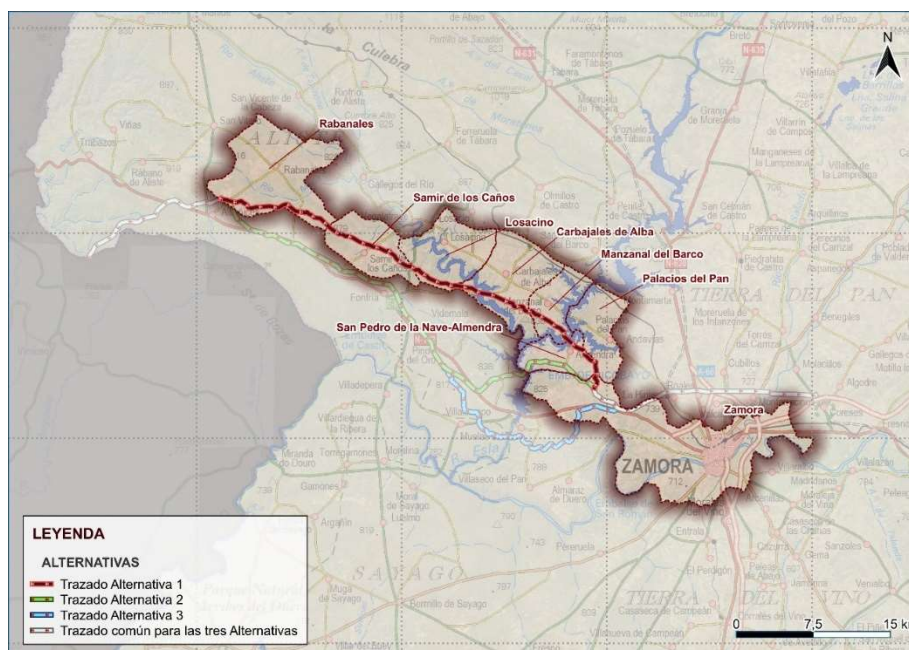


ILUSTRACIÓN 6. Alternativa 1 del proyecto.

ALTERNATIVA 2

La Alternativa 2 de interconector tiene una distancia de 46,9 km en su tramo independiente, siendo la longitud total del trazado de 86,2 km.

Este trazado se diseña con una PHD en un punto del Embalse de Ricobayo (X: 251980, Y: 4.606.379). El coste económico de esta alternativa disminuye al ejecutarse solo una perforación.

Este tramo se proyecta por un total de 7 municipios, descritos en la siguiente tabla.

PLAN CONCEPTUAL PARA LA PARTICIPACIÓN DEL PÚBLICO

PCI 9.1.2. INTERCONECTOR DE HIDRÓGENO PORTUGAL - ESPAÑA

Tabla 3. Municipios afectados por el trazado de la Alternativa 2.

Municipio	Longitud del trazado (m)	Población 2023 (hab.)	Superficie (km ²)	Densidad (hab./km ²)
Alcañices	3.370	1.048	55,0	19,0
Fonfría	21.727	783	133,0	5,9
Muelas del Pan	11.459	590	72,7	8,1
Rabanales	1.292	494	80,1	6,2
San Pedro de la Nave-Almendra	5.928	322	22,7	14,2
Villalcampo	973	393	64,8	6,1
Zamora	2.234	59.259	149,4	396,7

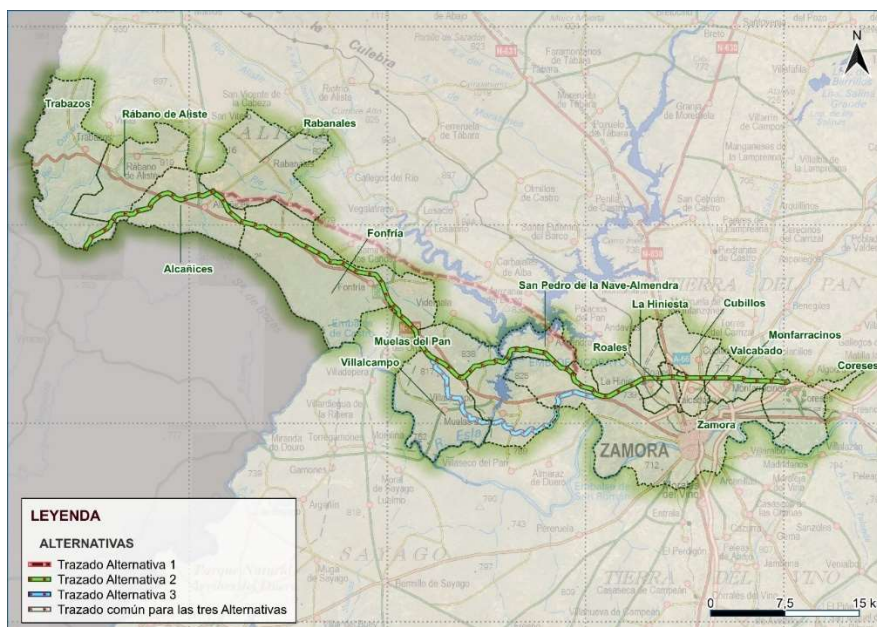


ILUSTRACIÓN 7. Alternativa 2 del proyecto.

PLAN CONCEPTUAL PARA LA PARTICIPACIÓN DEL PÚBLICO

PCI 9.1.2. INTERCONECTOR DE HIDRÓGENO PORTUGAL - ESPAÑA

ALTERNATIVA 3

La Alternativa 3 de interconector tiene una distancia de 26,8 km en su tramo independiente, siendo la longitud total del trazado de 91,9 km.

Este trazado se diseña evitando el embalse de Ricobayo por el sur, aunque, para su desarrollo, se deberá cruzar el río Esla en las coordenadas X: 250439, Y: 4.600.137.

Este tramo de la alternativa 3 se proyecta por un total de 4 municipios, descritos en la siguiente tabla

Tabla 4. Municipios afectados por el trazado de la Alternativa 3

Municipio	Longitud del trazado (m)	Población 2023 (hab.)	Superficie (km ²)	Densidad (hab./km ²)
Almaraz de Duero	938	393	45,6	8,6
Muelas del Pan	9.040	590	72,7	8,1
Villalcampo	11.541	393	64,8	6,1
Zamora	5.081	59259	149,4	396,7

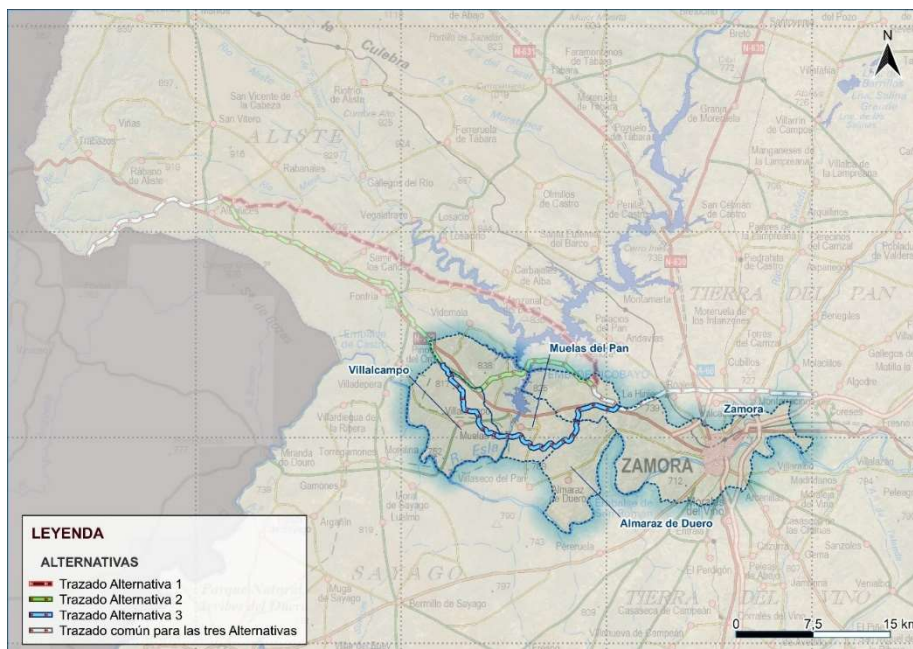


ILUSTRACIÓN 8. Alternativa 3 del proyecto.

PLAN CONCEPTUAL PARA LA PARTICIPACIÓN DEL PÚBLICO

PCI 9.1.2. INTERCONECTOR DE HIDRÓGENO PORTUGAL - ESPAÑA

PARTES INTERESADAS AFECTADAS

El Reglamento (UE) 2022/869 determina en su Anexo VI 3 a) que las partes interesadas afectadas por un proyecto de interés común, incluidas las autoridades nacionales, regionales y locales pertinentes, los propietarios de suelo y los ciudadanos que habiten en las proximidades del proyecto, el público general y sus asociaciones, organizaciones o grupos, serán informados ampliamente y consultados en una fase temprana.

Las partes de carácter público interesadas afectadas por el proyecto que nos ocupa se clasifican, sin carácter limitativo, como se describe en el Anexo I adjunto a este documento.

MEDIDAS PREVISTAS PARA INFORMAR EL PCPP

El Anexo VI 5 del Reglamento (UE) 2022/869 establece las MEDIDAS MÍNIMAS a adoptar en el contexto de la consulta pública, que son las que se enumeran a continuación:

FOLLETO INFORMATIVO (ANEXO VI 5A)

Se publicará un folleto informativo en formato digital, y en su caso impreso, de no más de quince páginas, que recogerá de forma clara y concisa la siguiente información:

- Visión panorámica de la descripción
- Objetivo del proyecto
- Calendario preliminar
- Plan de desarrollo de la red nacional
- Rutas alternativas
- Tipos y características del posible impacto y medidas paliativas
- Direcciones del sitio web del PCI
- Plataforma de transparencia
- Manual de procedimiento

Los contenidos se publicarán en las lenguas oficiales que apliquen (castellano).

PLAN CONCEPTUAL PARA LA PARTICIPACIÓN DEL PÚBLICO

PCI 9.1.2. INTERCONECTOR DE HIDRÓGENO PORTUGAL - ESPAÑA

Los folletos se podrán entregar en las reuniones, talleres, jornadas, a través de organizaciones sociales locales, oficinas públicas, oficinas de información, etc.

El folleto informativo también se diseñará en formato tríptico para ser buzoneado. Se generarán folletos en cada idioma, que serán ampliamente distribuidos entre los Ayuntamientos y residentes de los municipios incluidos en el ámbito de estudio del presente PCPP.

PÁGINA WEB DEL PROYECTO (ANEXO VI 5B)

La página web es una herramienta que facilita a los ciudadanos acceder a la información del proyecto, con el objetivo básico de llevar a cabo un intercambio de información, consulta y participación pública.

La información sobre el proyecto estará centralizada en un sitio web a través del cual se gestionarán las comunicaciones y la consulta pública del proyecto.

El Anexo VI del Reglamento (UE) 2022/869 establece que en el sitio web del proyecto se deberá publicar como mínimo la siguiente información:

- a) *La fecha más reciente en la que se actualizó el sitio web del proyecto,*
- b) *La traducción de todo el contenido a todos los idiomas de los Estados miembros a los que afecta el proyecto o en los que ejerce una repercusión transfronteriza significativa, de conformidad con el anexo IV, punto 1,*
- c) *El folleto informativo mencionado en el punto 5, actualizado con la información más reciente del proyecto,*
- d) *Un resumen no técnico y periódicamente actualizado, que recoja la situación actual del proyecto, incluyendo información geográfica y que indique de forma clara, en caso de actualizaciones, las modificaciones respecto a versiones anteriores,*
- e) *El plan de ejecución previsto en el artículo 5, apartado 1, actualizado con los datos más recientes del proyecto,*

PLAN CONCEPTUAL PARA LA PARTICIPACIÓN DEL PÚBLICO

PCI 9.1.2. INTERCONECTOR DE HIDRÓGENO PORTUGAL - ESPAÑA

- f) *Los fondos asignados y desembolsados por la Unión Europea para el proyecto, la programación del proyecto y de la consulta pública, indicando claramente las fechas y lugares de las consultas públicas y audiencias, así como las materias que se consideren pertinentes para dichas audiencias,*
- g) *Datos de contacto para poder obtener información o documentos adicionales,*
- h) *Datos de contacto para el envío de observaciones y objeciones durante las consultas públicas.*

La página web permitirá a los ciudadanos:

- Consultar los documentos del proyecto generados en las distintas fases del procedimiento.
- Acceder al calendario del PCPP para poder visualizar todas las actividades programadas, lugares dónde se realizarán, fechas y horarios.
- Consultar las noticias y eventos relacionados con el proyecto.
- Hacer propuestas y sugerencias a través del correo electrónico habilitado al efecto.

INVITACIÓN (ANEXO VI 5C)

El Reglamento (UE) 2022/869 establece que se invitará a todas las partes interesadas a reuniones específicas en las que se debatirán las preocupaciones derivadas del proyecto.

Con la invitación se remitirá la documentación correspondiente atendiendo al perfil de los destinatarios, reuniones, eventos, etc., haciéndose referencia a la página web del proyecto y a los diferentes medios de participación.

PLAN CONCEPTUAL PARA LA PARTICIPACIÓN DEL PÚBLICO

PCI 9.1.2. INTERCONECTOR DE HIDRÓGENO PORTUGAL - ESPAÑA

En función de las necesidades del proyecto, y con objeto de poder alcanzar una adecuada difusión del mismo, Enagás podrá, a su criterio, llevar a cabo alguna de las siguientes MEDIDAS COMPLEMENTARIAS:

MEDIDAS COMPLEMENTARIAS

JORNADAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Las jornadas participativas permiten que los ciudadanos se involucren en el desarrollo del proyecto entendiendo sus objetivos y cómo puede afectarles a la vez que ponen en común sus conocimientos y experiencias partiendo siempre de la práctica.

Las jornadas se contemplan como una medida eficiente al crearse en ellas un espacio de reflexión y de intercambio de opiniones donde la ciudadanía puede hacer propuestas relacionadas con el proyecto siempre con el fin de coadyuvar al enriquecimiento del mismo.

Asegurando la representatividad de los participantes para que los resultados sean significativos y útiles para el proyecto en cuestión.

Se invitará al Ayuntamiento y a los técnicos municipales a colaborar en la organización y estarán abiertas a todos los ciudadanos que deseen asistir.

Además de los medios previstos para informar de las distintas actividades del proyecto (web, medios de comunicación, redes sociales, etc.) la difusión de las jornadas se intentará reforzar a través de los recursos locales disponibles (personal técnico municipal, tablón de anuncios, bandos públicos, medios de prensa locales y comarcales, asociaciones, etc.).

Para poder acudir se realizará una preinscripción a cada sesión participativa.

Las jornadas participativas podrán ser presenciales u online.

PLAN CONCEPTUAL PARA LA PARTICIPACIÓN DEL PÚBLICO

PCI 9.1.2. INTERCONECTOR DE HIDRÓGENO PORTUGAL - ESPAÑA

PARTICIPACIÓN PRESENCIAL

Estas reuniones se celebrarán en lugares conocidos por los habitantes, fomentando así la participación. Se estudiará la distribución geográfica posible para cubrir la totalidad del territorio dentro del ámbito de estudio del proyecto, facilitando la movilidad de los residentes.

Se celebrarán dentro del ámbito de estudio del proyecto, y tendrán la duración necesaria para que la información relativa al proyecto quede lo suficientemente clara y se puedan recoger todas las aportaciones que realicen los asistentes a la reunión, celebrándose en un horario que posibilite la máxima participación.

La reunión debe ir acompañada de la entrega del folleto informativo, que sitúe a los participantes sobre los contenidos de la información verbal que van a recibir y que servirá igualmente para que esos participantes den difusión entre su entorno.

Las jornadas podrán incluir proyecciones audiovisuales que ilustren el proyecto.

PARTICIPACIÓN ONLINE

La plataforma de comunicación se elegirá en función de la propia actividad (vista en galería de todos los participantes, etc.) y de la facilidad de conexión de las personas participantes.

Habrà que tener en cuenta las habilidades tecnológicas de los potenciales participantes para adaptar tanto la convocatoria como la conexión a la plataforma.

Se procurará que la plataforma virtual elegida permita la conexión en línea sin descargarse el programa, así como el envío de los enlaces de conexión, para que las personas participantes (si se dispone de información de contacto) puedan recibirlos con antelación. También se puede hacer difusión del enlace de conexión desde la página web y/o redes sociales del proceso participativo o de la administración local promotora.

PLAN CONCEPTUAL PARA LA PARTICIPACIÓN DEL PÚBLICO

PCI 9.1.2. INTERCONECTOR DE HIDRÓGENO PORTUGAL - ESPAÑA

REUNIONES Y CONSULTAS A LAS ADMINISTRACIONES LOCALES

Se fomentará la participación de los municipios interesados para la redacción del documento final. Para ello, se realizarán las reuniones necesarias con el objetivo de intentar alcanzar un consenso con los Ayuntamientos incluidos en el ámbito de estudio del proyecto.

MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y REDES SOCIALES

La Dirección General de Comunicación, Relaciones Institucionales y con Inversores de Enagás elaborará y ejecutará un Plan de Comunicación con la estrategia más idónea para dar a conocer el proyecto a través de los canales y medios de comunicación más adecuados, teniendo muy en cuenta la estructura comunicativa propia de algunas entidades locales.

Enagás también valorará la posibilidad de informar acerca del proyecto a través de las redes sociales para facilitar la difusión de forma accesible y atractiva gracias al lenguaje multimedia.

PANELES INFORMATIVOS

El espacio público es un excelente soporte comunicativo. Se colocarán paneles con la información del proyecto ilustrada en formato póster (incluyendo mapa, información sobre el proyecto, la consulta, etc...) que se podrán exponer, en colaboración con las autoridades municipales, en:

- Ayuntamientos incluidos en el ámbito de estudio del proyecto.
- Otros Entes Municipales ubicados en el territorio ámbito de estudio del PCI.
- Salas de ingreso a reuniones: los visitantes podrán adquirir de este modo la mayor parte de información antes de asistir a la reunión.
- Órgano tramitador: Dirección General de Energía y Minas o Dirección General de Industria de la Delegación del Gobierno en Castilla y León o Subdelegación del Gobierno en Zamora.

Junto al panel informativo, se colocará un buzón de sugerencias que recogerá observaciones y consultas por un periodo de tiempo a determinar.

PLAN CONCEPTUAL PARA LA PARTICIPACIÓN DEL PÚBLICO

PCI 9.1.2. INTERCONECTOR DE HIDRÓGENO PORTUGAL - ESPAÑA

CANAL TELEFÓNICO/ CORREO ELECTRÓNICO

Se pondrá a disposición de los ciudadanos el buzón de correo electrónico del proyecto y un número de teléfono de contacto a través de los que se atenderán las consultas, dudas, reclamaciones y sugerencias; la atención telefónica se realizará de lunes a viernes en horario a convenir.

PUNTO DE INFORMACIÓN

El folleto informativo y otros documentos en formato papel y digital estarán accesibles en las Áreas y Dependencias de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Castilla y León o Subdelegación del Gobierno en Zamora.

PUNTO DE INFORMACIÓN MÓVIL

El punto de información móvil tiene como objetivo principal mejorar el acceso al servicio de información y consulta de documentación de las personas residentes en los municipios incluidos en el ámbito de estudio del proyecto.

El punto de información móvil se ubicará en lugares conocidos por los habitantes, fomentando así la participación.

Se mantendrá abierto en las horas establecidas informando sobre posibles cambios de horarios.

FERIAS DE ENERGÍA

Aprovechando la celebración, si tuviera lugar, de una feria de energía que se lleve a efecto en la zona de influencia del proyecto, Enagás podrá poner a disposición del público folletos informativos que expliquen en qué consiste este tipo de energía y la previsión de llevar a cabo el PCI.

PLAN CONCEPTUAL PARA LA PARTICIPACIÓN DEL PÚBLICO

PCI 9.1.2. INTERCONECTOR DE HIDRÓGENO PORTUGAL - ESPAÑA

CALENDARIO

CALENDARIO INDICATIVO DEL PROYECTO PCI Nº 9.1.2.

Ver anexo III

CALENDARIO INDICATIVO DEL PCPP

Con base en el Artº 10.3 del Reglamento 2022/869, afectando a dos Estados miembros, Portugal y España, se considerará fecha de inicio del proceso de concesión de autorizaciones la del 5 de diciembre de 2024 que es la última fecha de firma de acuse de recibo por la Dirección General de Política Energética y Minas, Autoridad Nacional Competente española, de la notificación del proyecto realizada por el promotor.

A modo indicativo se expone un calendario tentativo para su materialización acorde al despliegue del PCPP de la infraestructura interior de Hidrógeno en España, en el mismo ámbito territorial, previendo que la ejecución del PCPP será en los meses de abril a agosto 2025, si bien estas fechas pueden estar sujetas a variación.

Una vez que se complete la ejecución del PCPP se procederá a la emisión del informe de resultados correspondiente.

RECURSOS HUMANOS ASIGNADOS AL PROCESO

Enagás asignará los recursos necesarios para asegurar un correcto despliegue del PCPP. Esta dedicación incluye tanto los recursos humanos como tecnológicos, con objeto de garantizar que cada fase del su despliegue se ejecute con la máxima eficacia en orden al cumplimiento de los fines que se persiguen en el PCPP.

INFORME DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA

Esta etapa busca evaluar el proceso participativo atendiendo y priorizando las observaciones ciudadanas recibidas, y persigue dos objetivos:

1. Hacer transparente el proceso de participación y dar a conocer a los participantes cómo se han utilizado y gestionado sus contribuciones.

PLAN CONCEPTUAL PARA LA PARTICIPACIÓN DEL PÚBLICO

PCI 9.1.2. INTERCONECTOR DE HIDRÓGENO PORTUGAL - ESPAÑA

2. Proporcionar una valiosa información sobre el grado de aplicación al proyecto y sobre las posibles mejoras a realizar en fases posteriores.

Una vez elaborado el Informe de Participación Pública, estará a disposición del público en la página web del proyecto.

PLAN CONCEPTUAL PARA LA PARTICIPACIÓN DEL PÚBLICO

PCI 9.1.2. INTERCONECTOR DE HIDRÓGENO PORTUGAL - ESPAÑA

ANEXO I

Las partes de carácter público interesadas afectadas por el proyecto PCI No 9.1.2. se relacionan en este anexo, sin carácter limitativo.

Organizaciones gubernamentales (Actores políticos)

Gobierno de España

ESTRUCTUR A 1	ESTRUCTUR A 2	REPRESENTANT E	DIRECCIÓN	ROL	Fich a del actor
Gobierno de España	Gobierno de España	Presidente: Pedro Sánchez Partido político: PSOE			
Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITERD)	Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico	Ministra: Sara Aagesen Muñoz (Ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico) Partido político: PSOE	Plaza de San Juan de la Cruz, 10, 28071, Madrid		Sí
	Secretaría de Estado de Energía	Secretario: Joan Groizard Payeras	Paseo de la Castellana 160, 28071 Madrid		Sí
	Dirección General de Política Energética y Minas (DGPEM)	Director: Manuel García Hernández (RD 561/2020)	Paseo de la Castellana 160, 28071 Madrid Tel: 913497479/80 email: bzn-dgpenergeticaym@miteco.es	Autoridad autorizante de proyectos energéticos PCI. Coordinación de las decisiones vinculantes individuales que se incluyen en la decisión global	
	Secretaría de Estado de Medio Ambiente	Secretario: Hugo Morán Fernández (RD 574/2018)	Plaza San Juan de la Cruz 10, 28071 Madrid		
	Oficina Española de Cambio Climático	Valvanera María Ulargui Aparicio (RD 668/2018)		Puede ser consultado por las administraciones durante el proceso de tramitación de permisos.	
	Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental	Directora: Marta Gómez Palenque (RD 557/2022)	Plaza San Juan de la Cruz 10, 28071 Madrid Tel: 91597.6370/6097 email: buzon-dgcyea@miteco.es	Elaboración del Documento de Alcance Ambiental. Formulación de	

PLAN CONCEPTUAL PARA LA PARTICIPACIÓN DEL PÚBLICO

PCI 9.1.2. INTERCONECTOR DE HIDRÓGENO PORTUGAL - ESPAÑA

				la Declaración de Impacto Ambiental (DIA).	
	Dirección General de Biodiversidad, Bosques y Desertificación	Director: María Jesús Rodríguez de Sancho	Plaza San Juan de la Cruz 10, 28071 Madrid email: bzn-dgbbd@miteco.es	Puede ser consultado por las administraciones durante el proceso de tramitación de permisos.	
	Subdirección General de Biodiversidad Terrestre y Marina	Subdirector: Fernando Magdaleno Mas	Plaza San Juan de la Cruz 10, 28071 Madrid	Consultado durante los procesos de concesión de EsIA y MTPD	
Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA)	Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA)	Ministro: Luis Planas Puchades Partido político: PSOE	Pº Infanta Isabel, 1 28014 Madrid (España)		
	Dirección General de Ordenación Pesquera y Acuicultura	Director: Maria Aurora de Blas Carbonero	C/Velázquez, 144 – 28071 Madrid Tel: 91 347.6050/52/53 email: depesmar@mapa.es	Consultado durante los procesos de concesión de EsIA y MTPD	
Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible (MITMA)	Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible (MITMA)	Ministro: Óscar Puente Santiago Partido político: PSOE	P.º de la Castellana, 67, Chamberí, 28046 Madrid		
	Secretaría de Estado de Transportes y Movilidad Sostenible	Secretario: José Antonio Santano Clavero	Paseo de la Castellana, 67. Nuevos Ministerios. 28046 Madrid. Tel: 915 97 8787	Puede ser consultado por las administraciones durante el proceso de tramitación de permisos.	
	ADIF (Administrador de Infraestructuras Ferroviarias)	Director: Luis Pedro Marco de la Peña	Calle Sor Ángela de la Cruz 3 28020 Madrid (Madrid) Tel: 917744874 Email: registrogeneral@adif.es		
Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación	Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación	Ministro: José Manuel Albares Bueno Partido político: PSOE	Palacio de Santa Cruz, Pl. de la Provincia, 1, Centro, 28012 Madrid	Consultar a Portugal sobre el proyecto y su intención de participar en el proceso de EIA	
Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática	Delegación de Industria y Energía en Cataluña, Oficina de Barcelona	Ministro: Ángel Víctor Torres Pérez Partido político: PSOE	Calle Bergara, 12 (4ª planta), 08002 Barcelona Tel: 935209701/725 industria.barcelona@correo.gob.es	Administración reguladora de proyectos energéticos de interés común	

PLAN CONCEPTUAL PARA LA PARTICIPACIÓN DEL PÚBLICO

PCI 9.1.2. INTERCONECTOR DE HIDRÓGENO PORTUGAL - ESPAÑA

Ministerio de Defensa	Ministerio de Defensa	Ministra: Margarita Robles Fernández Partido político: PSOE	P.º de la Castellana, 109, Tetuán, 28046 Madrid		
	Secretaría de Estado de Defensa	Secretaria: Amparo Valcarlos García			
	Dirección General de Infraestructura	Director general: teniente general Luis Cebrián Carbonell	Paseo De la Castellana 10928071 Madrid (Madrid) Tel: 913955000	Consultado durante el proceso de concesión del MTPD	
Ministerio del Interior	Ministerio del Interior	Ministro: Fernando Grande-Marlaska Gómez Partido político: PSOE	Paseo de la Castellana, 5; 28010 Madrid		
	Subsecretaría del Interior				
Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC)	Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC)	President: Cani Fernández Vicién	Alcalá 47 (28014 Madrid) Tel: 914329600 email: info@cnmc.es	Autoridad nacional de reglamentación. Supervisión y control de todos los sectores económicos. Independiente del Gobierno y sujeto al control parlamentario	

Junta de Castilla y León

ESTRUCTURA		ESTRUCTURA REPRESENTANTE	DIRECCIÓN	ROL	Ficha del actor
1	2				
Junta de Castilla y León	Junta de Castilla y León	Presidente: Alfonso Fernández Mañueco Partido político: Partido Popular	Pza. de Castilla y León, 1. C.P.: 47008 Valladolid. 983 411 121 areapresidente@jcy.es		
Consejería de Medioambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio	CMVOT	Consejero Juan Carlos Suárez-Quíñones Fernández Partido político: Partido Popular	C. Rigoberto Cortejoso, 14, 47014 Valladolid		Sí
	Viceconsejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio	Viceconsejero: Rubén Rodríguez Lucas	C/ Rigoberto Cortejoso, 14, 6ª planta. C.P.: 47014 Valladolid. 983 419 000 area.viceconsejero.mayot@jcy.es	Consultado durante los procesos de concesión de EslA y MTPD	

PLAN CONCEPTUAL PARA LA PARTICIPACIÓN DEL PÚBLICO

PCI 9.1.2. INTERCONECTOR DE HIDRÓGENO PORTUGAL - ESPAÑA

	Secretaría General de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio	Secretario General: Ángel María Marinero Peral	C/ Rigoberto Cortejoso, 14. C.P.: 47014 Valladolid. 983 419 000 area.secretario.mav@jcyl.es	Consultado durante los procesos de concesión de EslA y MTPD	
	Dirección General de Patrimonio Natural y Política Forestal	Director General: José Ángel Arranz Sanz	C/ Rigoberto Cortejoso, 14. C.P.: 47014 Valladolid. 983 419 936 area.dg.patrimonionatural@jcyl.es	Consultado durante los procesos de concesión de EslA y MTPD	
	Dirección General de Infraestructuras y Sostenibilidad Ambiental	Director General: José Manuel Jiménez Blázquez	C/ Rigoberto Cortejoso, 14 - 1ª planta. C.P.: 47014 Valladolid. 983 419 969 area.dg.isa@jcyl.es	Consultado durante los procesos de concesión de EslA y MTPD	Si
	Dirección General de Vivienda, Arquitectura, Ordenación del Territorio y Urbanismo	Directora General: María Pardo Álvarez	C/ Rigoberto Cortejoso, 14, 5ª Planta. C.P.: 47014 Valladolid. 983 419 000 area.dg.vau@jcyl.es	Consultado durante los procesos de concesión de EslA y MTPD	
Consejería de Industria, Comercio y Empleo	CICE	Consejera Leticia García Sánchez	C. de Francesco Scrimieri, 3, 47014 Valladolid Teléfono: 983 41 41 00"		Si
	Dirección General de Industria	Director General: Mariano Muñoz Fernández	C. Jacinto Benavente, 2, 47195 Arroyo de la Encomienda, Valladolid 983 324 281 area.dg.industria@jcyl.es	Consultado durante los procesos de concesión de EslA y MTPD	
Consejera de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural:	Departamento de Cultura	Consejera: María González Corral	C/ Rigoberto Cortejoso, 14. C.P.: 47014 Valladolid. 983 419 500 (Centralita) area.consejera.agdr@jcyl.es		
	Dirección General de Desarrollo Rural	Director General: Rubén Serrano Fernández	C/ Rigoberto Cortejoso, 14, 2ª planta. C.P.: 47014 Valladolid. 983 419 002 area.dg.payg@jcyl.es	Consultado durante los procesos de concesión de EslA y MTPD	
Consejería de Cultura, Turismo y Deporte	Consejería de Cultura, Turismo y Deporte	Consejero: Gonzalo Santonja Gómez	Avda. del Real Valladolid, s/n.. C.P.: 47014 Valladolid. 983 411 800 (Centralita) Area.consejero.ctd@jcyl.es	Consultado durante los procesos de concesión	

PLAN CONCEPTUAL PARA LA PARTICIPACIÓN DEL PÚBLICO

PCI 9.1.2. INTERCONECTOR DE HIDRÓGENO PORTUGAL - ESPAÑA

				de ESI y MTPD	
--	--	--	--	---------------	--

Actores socioeconómicos

Sector de Energías Renovables

ESTRUCTURA 1	ESTRUCTURA 2	DIRECCIÓN	CARACTERÍSTICAS	ROL	Ficha del actor
INFRAESTRUCTURAS EN FUNCIONAMIENTO	PE Valdelónave	Latitud : 41° 31' 29.1" Longitud : -5° 58' 2.8"	5 aerogeneradores (10 MW) Operador: Bionor	El gasoducto pasa muy cerca del PE, habrá que estudiar la compatibilidad sinérgica de ambas infraestructuras	
	Presa de Ricobayo	Latitud: 41°31'39"N Longitud: 5°59'06"O	Consta de dos centrales hidroeléctricas: una a pie de presa, Ricobayo I, y una subterránea, Ricobayo II. La presa de Ricobayo, asociada a las dos centrales hidroeléctricas, se encuentra en la cuenca del río Esla, tiene una altura de casi 100 metros, maneja un volumen total de 1.148 hm³ y su superficie inundada alcanza casi las 6 hectáreas (concretamente 5.725 ha). En cuanto a las centrales hidroeléctricas asociadas a la presa, Ricobayo I cuenta con una potencia nominal de 174,53 MW mientras que Ricobayo II asciende a 153,56 MW	El gasoducto atravesará el embalse de Ricobayo mediante perforación horizontal dirigida (PHD). Se recomienda contactar y tantear a los promotores de ambas infraestructuras para conocer la idea que tienen de la compatibilidad del gasoducto con sus infraestructuras	Sí
ASOCIACIONES DEL SECTOR ENERGÉTICO	ASOCIACIÓN CASTELLANO Y LEONESA DEL HIDRÓGENO - H2CYL	Presidente: Javier Robador Fustel	Entidad privada sin ánimo de lucro que promueve un ecosistema que permite desarrollar proyectos relacionados con el uso del hidrógeno renovable en CyL	Aproyarán el Proyecto lo máximo posible. Cuenta entre sus socios a los principales productores de energía renovables del país (entre ellos la propia Enagas).	Sí
	EL CLUSTER DE ENERGÍAS RENOVABLES Y SOLUCIONES	Presidente: Carlos Izquierdo (Explotación	Principal cluster de energías renovables de la región con el objetivo de dinamizar e impulsar el sector de	Aproyarán el Proyecto lo máximo posible. Cuenta entre sus socios a los	Sí

PLAN CONCEPTUAL PARA LA PARTICIPACIÓN DEL PÚBLICO

PCI 9.1.2. INTERCONECTOR DE HIDRÓGENO PORTUGAL - ESPAÑA

	ENERGÉTICAS EN CASTILLA Y LEÓN (CYLSOLAR)	de Cubiertas Solares) Edificio de Soluciones Empresariales Calle Jacinto Benavente, 2 41 95 Arroyo de la Encomienda, Valladolid.	las Energías Renovables y Soluciones Energéticas en la región de Castilla y León	principales productores de energía renovables del país (entre ellos la propia Enagás).	
--	---	---	--	--	--

Sector Agro-Ganadero

ESTRUCTURA 1	ESTRUCTURA 2	DIRECCIÓN	DIRECCIÓN	ROL	Ficha del actor
SECTOR AGRO-GANADERO	COBADU SOCIEDAD COOP. LTDA. BAJO DUERO	Presidente: Leoncio Viejo	Entidad dedicada fundamentalmente al sector primario, a satisfacer las necesidades de sus más de 11.000 socios, ofreciéndoles productos y servicios de calidad a través de un equipo profesionalizado de más de 300 profesionales.	En un principio no deberían tener un gran peso sobre el Proyecto, pero su importancia económica en el sector y la zona las hacen son reseñables. Sin embargo, si el Proyecto pasara afectara o incidiera de alguna manera en campos de cultivo o negativamente sobre la economía del sector, es posible que tengan un fuerte impacto en la oposición	Sí
	ASAJA	Presidente: Donaciano Dujo Caminero C/ Hípica, 147007 VALLADOLID ESPAÑA Tel.: +34 983 472 350	Se dedica a representar y defender los intereses de los agricultores y ganaderos, especialmente en el ámbito de la agricultura familiar y las explotaciones agrarias de pequeño y mediano tamaño. ASAJA ofrece servicios de asesoramiento, formación, y apoyo en áreas como la gestión de explotaciones, la sostenibilidad, y la innovación agraria.	Si el Proyecto pasara afectara o incidiera de alguna manera en campos de cultivo o negativamente sobre la economía del sector, es posible que tengan un fuerte impacto en la oposición.	Sí
	QUESOS EL PASTOR-HIJOS DE SALVADOR SOCIEDAD ANONIMA	CEO: Marco Rodríguez	Hijos de Salvador Rodríguez S.A. fue fundada en 1967. Actualmente está bajo la dirección de D. Marco Rodríguez, segunda generación. En 2023 registró una facturación de más de 132 millones	En un principio no deberían tener un gran peso sobre el Proyecto, pero su importancia económica en el sector y la zona las hacen son reseñables.	Sí

PLAN CONCEPTUAL PARA LA PARTICIPACIÓN DEL PÚBLICO

PCI 9.1.2. INTERCONECTOR DE HIDRÓGENO PORTUGAL - ESPAÑA

			€, siendo la empresa alimentaria más importante de la provincia.		
--	--	--	--	--	--

Actores medioambientales

Naturaleza

ESTRUCTURA A 1	ESTRUCTURA A 2	DIRECCIÓN	DIRECCIÓN	ROL	Ficha del actor
Parque Natural Arribes del Duero	PN Arribes del Duero	Directora: Ana Martínez Fernández	Centro de Información: C/ San Juan, 89. Famoselle. Zamora correo electrónico: cp.arribes.famoselle@patrimonionatural.org TF: 980 614 021 646 609 756	Probablemente consultado durante los procesos de concesión de EsIA y MTPD	

Medio ambiente

ESTRUCTURA 1	ESTRUCTURA 2	DIRECCIÓN	DIRECCIÓN	ROL	Ficha del actor
SEO BirdLife	SEO BirdLife	Presidenta: Asunción Ruiz Guijosa	Dirección: c. de Melquíades Biencinto, 34, y 36, Puente de Vallecas, 28053 Madrid Teléfono: 914 34 09 10 Asociación dedicada al estudio y conservación de las aves y la naturaleza, y a la difusión de sus valores.	Pueden participar activamente durante la consulta pública y las denuncias.	Sí
GREENPEACE	GREENPEACE	Responsable del programa sobre cambio climático de Greenpeace España: José Luís García Ortega	Calle Valores, 1. 28007 Madrid. España Tel: +34 91 444 14 00 email: prensa.es@greenpeace.org	Pueden participar activamente durante la consulta pública y las denuncias.	Sí
WWF	WWF (Fondo Mundial para la Naturaleza)	Secretario: Juan Carlos del Olmo	Gran Vía de San Francisco, 8-D. 28005, Madrid Tel: 913540578 Cuentan con un departamento dedicado a concienciar sobre el uso de las energías renovables y la descarbonización. No están especialmente centrados en el medio marino.	Pueden participar activamente durante la consulta pública y las denuncias.	Sí
Federación de Ecologistas en Acción de Castilla y León	Federación de Ecologistas en Acción de Zamora	Marina Gros Breto: Responsable de la campaña de gas en Ecologistas en Acción	Pasaje Olmedo, 3, 49015 Zamora 604 45 96 12	Pueden participar activamente durante la consulta pública y las denuncias. Llevan tiempo siguiendo este	Sí

PLAN CONCEPTUAL PARA LA PARTICIPACIÓN DEL PÚBLICO

PCI 9.1.2. INTERCONECTOR DE HIDRÓGENO PORTUGAL - ESPAÑA

		Ecologistas en Acción es una federación de más de 300 colectivos ecologistas distribuidos por todo el territorio español.		proyecto y serán un actor claro en contra. Se han movilizado fuertemente en el pasado con proyectos del mismo tipo.	
Zamora Viva	Zamora Viva	Presidenta: Julio Fernández.	Dirección: CALLE REAL, NUM. 60 49594 MANZANAL DE ARRIBA – (ZAMORA) Contacto: zamoviva@gmail.com Muy enfocados al tema de la transición energética en base al consorcio con el territorio y agentes locales. Muy a favor de el autoconsumo energético local. Alta actividad contra macroproyectos de renovables	Pueden estar activos durante la consulta pública y las alegaciones. Pueden hacer mucho ruido entre la población y tener influencia local al dar su opinión.	

PLAN CONCEPTUAL PARA LA PARTICIPACIÓN DEL PÚBLICO

PCI 9.1.2. INTERCONECTOR DE HIDRÓGENO PORTUGAL - ESPAÑA

ANEXO II

Los municipios afectados por el proyecto PCI No 9.1.2. se relacionan en este anexo.

Municipios afectados

MUNICIPIO	ESTRUCTURA	CONTACTO	DIRECCIÓN
Alcañices	Ayuntamiento de Alcañices	Alcalde: David Carrión Gallardo Partido: PP	Dirección: Pl. Mayor, 1, 49500 Alcañices, Zamora Teléfono: 980680001
Almaraz del Duero	Ayuntamiento de Almaraz del Duero	Alcalde: José Martín Pérez. Partido: AHORA DECIDE	Dirección: Pl. Mayor, 8, 49180 Almaraz de Duero, Zamora. Teléfono: 980 55 40 24
Carbajales de Alba	Ayuntamiento de Carbajales de Alba	Alcalde/sa: Roberto Fuentes Gervás. Partido: PP	Dirección: Pl. Mayor, 1, 49160 Carbajales de Alba, Zamora Teléfono: 980 58 51 04
Coreses	Ayuntamiento de Coreses	Alcalde: José Luis Salgado Alonso Partido: PSOE	Dirección: Calle San Roque 19 49530 Coreses (Zamora) Teléfono: 980500006
Cubillos	Ayuntamiento de Cubillos	Alcalde: Álvaro Ferrero Álvarez Partido: Candidatura independiente por Cubillos (CIPC)+	Dirección: Calle Larga de Arriba 4 49730 Cubillos (Zamora) Teléfono: 980524963
Fonfria	Ayuntamiento de Fonfria	Alcalde: Sergio López Vaquero Partido: PP	Dirección: Plaza Mayor 1 49510 Fonfria (Zamora)
La Hiniesta	Ayuntamiento de La Hiniesta	Alcalde: Ricardo Casas Lorenzo Partido: Ahora Decide	Dirección: C. de Andavias, 6, 49192 La Hiniesta, Zamora Teléfono: 980 55 20 03
Losacino	Ayuntamiento de Losacino	Alcalde/sa: Óscar Fernández Peña. Partido: PP	Dirección: C. de Vide de Alba, 49541 Losacino, Zamora Teléfono: 980 59 66 48
Manzanal del Barco	Ayuntamiento de Manzanal del Barco	Alcalde/sa: Esther Mezquita Santiago. Partido: PP	Dirección: C. Antonio Marquez, 27, 49163 Manzanal del Barco, Zamora Teléfono: 980 59 62 73
Monfarracinos	Ayuntamiento de Monfarracinos	Alcalde: Manuel Martín Pérez Partido: PP	Dirección: C. Atilano del Bosque, 1, 49121 Monfarracinos, Zamora Teléfono: 980 50 20 50
Muelas del Pan	Ayuntamiento de Muelas del Pan	Alcalde: Luis Alberto Miguel Alonso Partido: PP	Dirección: Plaza Mayor, 1, 49167 Muelas del Pan, Zamora Teléfono: 980 55 30 05
Palacios del Pan	Ayuntamiento de Palacios del Pan	Alcalde/sa: Lidia de los Ángeles Pechero Lozano. Partido: Agrupación de Electores	Dirección: Plaza Generalísimo, s/n. Cód. Postal: 49162 Teléfono: 980 55 50 99
Rabanales	Ayuntamiento de Rabanales	Alcalde: Santiago Moral Matellán Partido: PP	Dirección: Pl. Iglesia, 1, 49519 Rabanales, Zamora Teléfono: 980 68 18 82
Rábano de Aliste	Ayuntamiento de Rábano de Aliste	Alcalde: José Luis Bermúdez Lorenzo Partido: PP	Dirección: Diseminado Diseminados Rabano Aliste, 8, 49515 Rábano de Aliste, Zamora
Roales del Pan	Ayuntamiento de Roales del Pan	Alcalde: David García Montes Partido: Vox	Dirección: Pl. Mayor, 0, 49192 Roales, Zamora Teléfono: 980 53 86 70
Samir de los Caños	Ayuntamiento de Samir de los Caños	Alcalde/sa: Domingo Miguel Pérez. Partido: PP	Dirección: C. Chariz, 3, 49513 Samir de los Caños, Zamora

PLAN CONCEPTUAL PARA LA PARTICIPACIÓN DEL PÚBLICO

PCI 9.1.2. INTERCONECTOR DE HIDRÓGENO PORTUGAL - ESPAÑA

			Teléfono: 980 68 81 03
San Pedro de la Nave-Almendra	Ayuntamiento de San Pedro de la Nave-Almendra	Alcalde: Braulio Prieto Macías Partido: PSOE	Dirección: C. Escuelas, 5, 49183 Almendra, Zamora Teléfono: 980 55 57 61
Trabazos	Ayuntamiento de Trabazos	Alcalde: Javier Faúndez Domínguez Partido: PP	Dirección: C. Concejo, 1, 49516 Trabazos, Zamora Teléfono: 980 68 10 97
Valcabado	Ayuntamiento de Valcabado	Alcalde: Valeriano Rodríguez Nieto Partido: PP	Dirección: Pl. Ayuntamiento, 1, 49192 Valcabado, Zamora Teléfono: 980 52 49 93
Villalcampo	Ayuntamiento de Villalcampo	Alcalde: Miguel Ángel Miguel Martín Partido: PP	Dirección: Av. Portugal, 36, 49166 Villalcampo, Zamora Teléfono: 980 55 47 78
Zamora	Ayuntamiento de Zamora	Alcalde: Francisco Guarido Viñuela Partido: IU	Dirección: Plaza Mayor, s/n.49002, Zamora. Teléfono: 980 54 87 00

PLAN CONCEPTUAL PARA LA PARTICIPACIÓN DEL PÚBLICO

PCI 9.1.2. INTERCONECTOR DE HIDRÓGENO PORTUGAL - ESPAÑA ANEXO III

